

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 76/2017 de la sesión ordinaria del
28 de abril de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat
Rafael César Bouchaín Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Representante ante
Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACION POR ART. 51 DEL EPA, SIJA

Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. José Manuel Márquez Estrada, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA; por un año, a partir del 01 de agosto de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01316-38, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo. Anexa informe y programa de actividades. Es la primera recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXIV Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA del Mtro. José Manuel Márquez Estrada, por un año, a partir del primero de agosto de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, No. de plaza 01316-38, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo; después de revisar su informe de actividades y programa de trabajo, expresa lo siguiente:

En su informe académico correspondiente a 2016 el Mtro. J. Manuel Márquez incluye las siguientes actividades de apoyo a la investigación:

- Nuevo diseño del boletín trimestral "Situación y Perspectiva de la Economía Mexicana".
- Coordinación de la difusión de los resultados obtenidos en el área de Análisis Macroeconómico Prospectivo del IIEC-UNAM.
- Coordinación de la vinculación de proyectos con otras instituciones educativas, así como con el sector público y privado. Entre ellas destacan la Universidad de Groningen y el Posgrado de la UNAM,

- Implementación de técnicas del análisis estructural para el estudio del comportamiento de la Economía Mexicana.
- Construcción de un sistema de indicadores adelantados.
- Revisión de la teoría de cópulas para el mejoramiento del modelo de pronóstico del IIEc.
- Análisis de nuevos métodos y técnicas para el análisis y el pronóstico de las variables de desempeño económico de México.
- Recopilación y actualización de datos para los modelos usados en la el área de Análisis Macroeconómico Prospectivo del IIEc-UNAM para el estudio de la situación y perspectivas de la economía mexicana.
- Revisión y monitoreo de las variables que afectan el desempeño de la economía a nivel nacional e internacional.

Por los elementos mencionados, la Comisión de Opinión se expresa favorablemente sobre la solicitud de recontractación José Manuel Márquez Estrada para que siga apoyando el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

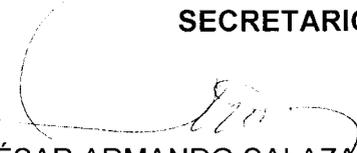
ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. José Manuel Márquez Estrada, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA; por un año, a partir del 01 de agosto de 2017, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01316-38, para continuar realizando actividades de apoyo técnico-académico en el Área de Análisis Macroeconómico Prospectivo.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

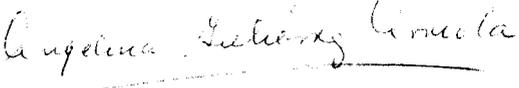
SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES

CASL/MEVS